

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGBEH-LP-02-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA; CON FUNDAMENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULOS 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCION III DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGBEH-LP-02-2024, REFERENTE AL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PRESIDE EL ACTO EL L.A. JESÚS HERNÁNDEZ NAHLE, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3, ÚLTIMO PARRAFO DEL DECRETO QUE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, CONFORME A LA TARJETA DE DESIGNACIÓN DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2024.

A CONTINUACIÓN SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

I. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, HACE DE SU CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES.

1.- NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MÁS ASISTENTES.

2.- LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE Estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de las bases de éste procedimiento, debiendo indicar en su propuesta técnica dichas condiciones o en su caso asentar "SEGÚN BASES".

3.- CON RESPECTO AL NUMERAL 2.4. PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, 2.4.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE; SE SUGIERE QUE LAS PERSONAS QUE YA CUENTEN CON EL REGISTRO AL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE EN

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. DGBEH-LP-02-2024, referente al Servicio de limpieza integral en los inmuebles que ocupa el Bachillerato del Estado de Hidalgo.

EL ESTADO DE HIDALGO, LO ANEXEN EN SU PROPUESTA; DE ACUERDO A COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

II. ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE: NINGUNA.

EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DICE: ESTA CANTIDAD DE MATERIAL ES EL MINIMO INDISPENSABLE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA YA QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LOS PRIMEROS 5 DIAS NATURALES DEL MES.

DEBE DECIR: ESTA CANTIDAD DE MATERIAL ES EL MINIMO INDISPENSABLE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, EL MATERIAL DEBERÁ SER ENTREGADO EN LOS PRIMEROS 5 DIAS NATURALES DEL MES.

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE

a) ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

NINGUNA

b) ACLARACIONES TECNICAS

NINGUNA

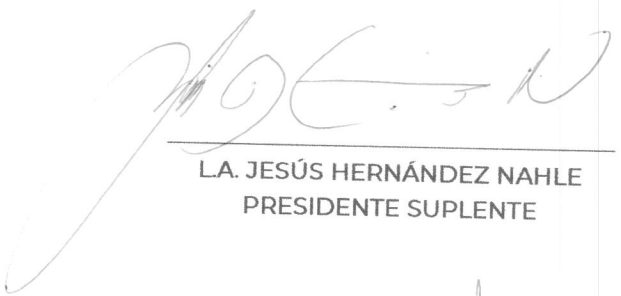
ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ÉSTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES.

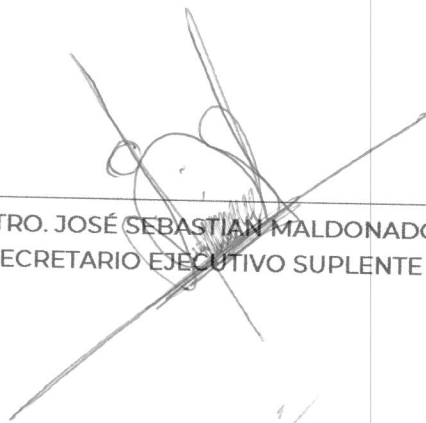
SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS LOS ASISTENTES Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS AUSENTES EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, SIENDO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LAS MISMAS, ASI MISMO SE ESTABLECE QUE DICHA ACTA SERA PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL DE LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION A LAS 12:20 HRS., DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUN LICITANTE, NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. DGBEH-LP-02-2024, referente al Servicio de limpieza integral en los inmuebles que ocupa el Bachillerato del Estado de Hidalgo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL
ESTADO DE HIDALGO


L.A. JESÚS HERNÁNDEZ NAHLE
PRESIDENTE SUPLENTE

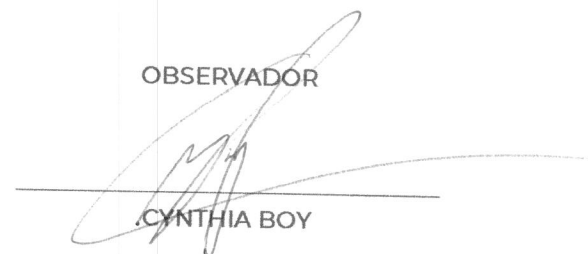

MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE


MTRO. ADRIÁN URBIOLA VERDEJO
VOCAL


LIC. MARLENE GONZÁLEZ ESPINOSA
ASESORA


LIC. MARIA XOCHITL BOJORGES OVIEDO
ASESORA SUPLENTE

OBSERVADOR


CYNTHIA BOY

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. DGBEH-LP-02-2024, referente al Servicio de limpieza integral en los inmuebles que ocupa el Bachillerato del Estado de Hidalgo.